

HELADERIA HELAGURT HELAGUR TSA CIA. LTDA

Guayaquil, 02 de Marzo del 2020

Señor(a)

Proaño Guamán Tita Andrea

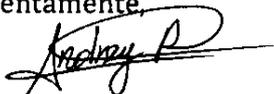
De mis consideraciones:

Por medio del presente cúpleme informarle que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **HELADERIA HELAGURT HELAGUR TSA CIA LTDA**, en sesión celebrada el día 28 de Febrero del 2020, resolvió por unanimidad elegirla como **GERENTE** de la misma por el periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. En consecuencia y de conformidad con lo que dispone el estatuto social de la Compañía, Usted ejercerá la representación Legal, Judicial, Extrajudicial de la Compañía en forma individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

La **COMPAÑÍA HELADERIA HELAGURT HELAGUR TSA CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Abogada Maria Freire Gutierrez, Notaria Vigésima del cantón Guayaquil, el 04 de Marzo del 2016, la cual consta inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Marzo del 2016.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

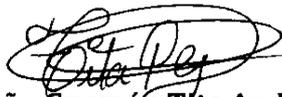
Atentamente,



Riofrio Moreno Andrey Alexander
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE** para el cuál he sido elegida, según nombramiento que antecede

Guayaquil, 02 de Marzo del 2020



Proaño Guamán Tita Andrea
C.C. 1103999411
Nacionalidad Ecuatoriana

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



NUMERO DE REPERTORIO:9.556
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **HELADERIA HELAGURT HELAGUR TSA CIA. LTDA.**, a favor de **TITA ANDREA PROAÑO GUAMAN**, de fojas 21.416 a 21.419, Libro Sujetos Mercantiles número 3.522.

ORDEN: 9556



Guayaquil, 05 de marzo de 2020

REVISADO POR: D

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0181393

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Supplemento al
DOCUMENTO N. 1
del 15/05/2011
R. 10/11

FIRMA: B. 1.